

TRAMITES REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

TRAMITE	REVISIÓN DE AVISOS DE TRASLADO DE DOMINIO AUTORIZADO
A OBTENER	Aviso de traslado de dominio autorizado
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el aviso de traslado de dominio: debe contener: • Avalúo autorizado por el área de Catastro. • Certificado de no adeudo de predial. • Cuando el aviso de traslado de dominio sea de un estado diferente a Jalisco, deberá presentar copia de la escritura certificada por el notario. • Certificado de no adeudo de Agua (Zona urbana). • Certificado de no adeudo o recibo de impuesto predial al corriente. <p>NOTA: No hay transmisiones electrónicas.</p>
TIEMPO DE RESPUESTA	3 días hábiles. (dependiendo la cantidad solicitada)
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa, para su revisión y autorización. <p>OBSERVACIONES Nota: El pago se realizará en Tesorería y deberá presentar copia del recibo</p>
COSTO	Variable de acuerdo al valor fiscal de avalúo

TRAMITE	REVISIÓN DE AVALÚOS
A OBTENER	Avalúo autorizado
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • 4 juegos completos del avalúo: • Que debe contener: • Clave Catastral. • Cuenta predial. • Nombre del Propietario. • Fotografías a color. • Medidas perimetricas del predio. • Colindancias. • Croquis.
	<p>NOTA: De ser fracción deberá llevar autorización de PLADUE: En predios rústicos menos de 1 hectárea</p>
PERSONA CON	Dirección de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	3 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<p>Presentar el avalúo en la oficina de Catastro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esperar el plazo de 3 días para obtener respuesta oficial de autorización
COSTO	Variable de acuerdo al predio y su superficie

TRAMITE		TRASLADO DE DOMINIO	
REQUISITOS		<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de traslado de dominio (viene anexo a las escrituras) • Copias escrituras (notarios) • Avalúo fiscal • Certificado de no adeudo predial • Constancia de no adeudo de Agua (Fincas). 	
TIEMPO DE RESPUESTA		Tres días hábiles	
PROCEDIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> • Se recibe el aviso para su revisión. • Pago del impuesto de transmisión patrimonial. • Se captura en el sistema de cómputo y se verifica el correcto cálculo del impuesto predial. 	
COSTO		Pago del impuesto de Transmisión Patrimonial	

TRAMITE		PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL	
A OBTENER		Recibo o comprobante de impuesto predial	
REQUISITOS		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el último recibo de pago, nombre, domicilio o número de cuenta catastral 	
TIEMPO DE RESPUESTA		Inmediata	
PROCEDIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el último recibo de pago, nombre, domicilio o número de cuenta Catastral 	
COSTO		Variable	

TRAMITE		MANIFESTACIÓN DE PREDIO OCULTOS	
A OBTENER		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar solicitud por escrito, y dos copias. • Presentar información Ad-Perpetuán o diligencias de información testimonial. • 2 copias de plano firmado por ingeniero. • Copia de la identificación. 	
REQUISITOS		Registro del predio y cuenta predial	
TIEMPO DE RESPUESTA		3 a 4 días hábiles	
PROCEDIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa, a catastro municipal. • Verificación física al terreno. • Practicar avalúo técnico con valores y tasas actuales 	
COSTO		Variable	

TRAMITE		FUSION DE CUENTAS CATASTRALES	
A OBTENER		Unificar predios solicitados previa autorización de obras publicas	
REQUISITOS		<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud por escrito, original y dos copias. • Plano firmado por ingeniero (2 copias). • 2 copias de cada recibo predial al corriente. • Copias de las escrituras 	
TIEMPO DE RESPUESTA		3 a 4 días hábiles	
PROCEDIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el predio físicamente, para constatar que formen un solo paño los predios a fusionar. • Elaborar avalúo técnico, con valores y tasas actuales 	

TRAMITE		TRASLADO DE SECTOR, RÚSTICO, O URBANO	
A OBTENER		Actualización de valor, según el sector	
REQUISITOS		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar solicitud por escrito original y 2 copias. • Copia de las escrituras. • Documento que fundamente y motive el cambio ya sean planos, datos y demás elementos. • Haber cumplido con los requisitos de las leyes aplicables. 	
TIEMPO DE RESPUESTA		3 a 4 días hábiles	
PROCEDIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa en Catastro Municipal. • Verificar físicamente el predio sobre los servicios municipales. 	
COSTO			

TRAMITE		MANIFESTACIÓN DE EXCEDENCIA DE TERRENO	
A OBTENER		Actualización de superficie y valor actual	
REQUISITOS		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar solicitud por escrito, original y 2 copias. • Acta de Colindantes ante notario público. • En predios rústicos tramitar diligencias de apeo y deslinde. • Copia del recibo del predial al corriente. • Copias del plano firmado por el ingeniero. • Copias de la escritura. 	
TIEMPO DE RESPUESTA		3 a 4 días hábiles	
PROCEDIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa en Catastro Municipal. • Acudir físicamente a la verificación de las construcciones. • Elaborar el avalúo con valores y tasas actuales. • Notificar al contribuyente de su trámite solicitado 	
COSTO		Variable según el avalúo practicado	

TRAMITE	MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
A OBTENER	Actualización de valor fiscal e impuesto predial previo autorización de obras publicas
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar formato de manifestación de construcción. • Copia del recibo del predial al corriente. • Copia de los permisos de Construcción. • Copia del finiquito de obra del IMSS. • Copia del plano del proyecto de Construcción
TIEMPO DE RESPUESTA	3 a 4 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa en Catastro Municipal. • Acudir físicamente a la verificación de las construcciones. • Elaborar el avalúo con valores y tasas actuales. • Notificar al contribuyente de su trámite solicitado
COSTO	Variable según el valor obtenido en el avalúo practicado.

TRAMITE	SUB DIVISIÓN DE PREDIOS
A OBTENER	Apertura de cuenta predial de cada lote
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar solicitud por escrito, original y copia. • Presentar la autorización de Obras Publicas • Copia del pago correspondiente de Obras Publicas • Planos de notificación sellados y firmados por Obras Publicas • Copias del recibo del predial al corriente.
TIEMPO DE RESPUESTA	Variable: según los predios a dividirse
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar avalúo técnico con valores actuales y tasas. • Apertura cuenta predial por cada lote. • Notificar al contribuyente de la sub-dirección.
COSTO	

TRAMITE		COBRO DE TRANSMISIONES	
A OBTENER		Aviso para escrituración	
REQUISITOS		<ul style="list-style-type: none"> • Formato de traslado de dominio autorizado. • Original y una copia de Avalúo autorizado en esta oficina. • Copia del certificado de no adeudo expedido en esta oficina. • Certificado de no adeudo de Agua en la zona Urbana. • Cuando son consolidaciones de la nuda propiedad o el usufructo vitalicio, se les pide (dos copias) copias de defunción, del transmitente. • Cuando el aviso de traslado de dominio lo presenta un notario de otro estado, se le pide una copia certificada de la escritura y una copia fotostática de la misma 	
TIEMPO DE RESPUESTA		2 días dependiendo la cantidad	
PROCEDIMIENTO		Al presentar el aviso de traslado, se revisa que presente todos los requisitos, y se hace el cobro de las transmisiones conforme al valor del avalúo, sino presentara alguno de los requisitos se le retiene el aviso.	
COSTO		Según el valor del Avalúo	

TRAMITE		COMPROBANTE DE NO ADEUDO	
A OBTENER		Comprobante de no adeudo	
REQUISITOS		Estar al corriente de sus pagos de predial	
TIEMPO DE RESPUESTA		1 día	
PROCEDIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa que esté al corriente de sus pagos de impuesto predial. • Se paga por anticipado. • Se elabora el certificado de no adeudo 	
COSTO		Según ley de ingresos \$29.53	

TRAMITE	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS
A OBTENER	Certificados Catastrales
REQUISITOS	Presentar el número de cuenta predial con el nombre del propietario.
TIEMPO DE RESPUESTA	3 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse en la oficina de Catastro con la documentación requerida. • Pagar certificado.
COSTO	

TRAMITE	SERVICIOS CATASTRALES DIVERSOS
A OBTENER	Según el documento solicitado
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitudes para certificados con historial, certificados simples, de no-propiedad, copias certificadas. • Recepción de avalúos para su autorización. • Recepción de traslados de dominio para revisión • Recepción de toda la correspondencia y trámites
TIEMPO DE RESPUESTA	3 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se recibe una solicitud para copia certificada se busca el comprobante en el sistema o en los libros al encontrarse se le saca la copia, se le sella y se pasa a firma, para después entregar a quien solicite costo (\$29.53). • Los avalúos ya cuando están autorizados se les ponen los sellos. Se pasan a firma y después se entregan a tiempo. • Los certificados ya cuando están elaborados, se pasan a firma y después, si son con Historial, se les cobra (\$28.12), por cada antecedente con el recibo elaborado y cobrado en la caja, los simples y los de no-propiedad, no pagan posteriormente.
COSTO	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado con historial (\$ 60.20) (3 días). • Cada antecedente (\$28.12). • Certificados simples (\$ 60.20) (3 días). • Certificados de no-existencia (\$60.20) (3 días). • Copias certificadas (\$29.53) (uno a dos días). • Autorización de Avaluó (\$ 84.04) • Expedición de Avalúos el costo será dependiendo del valor que resulte.